

RESOLUCIÓN ÓRGANO TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT 1

Fecha: 03/07/2019

Expediente: TSA0067338

Secuencia: 1

Objeto: EJECUCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN LA ESTACIÓN DE RAM DE BEZANA, (CANTABRIA)
(4328103)

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Villarroel Rial,Manuel

Otero Ferreiro,María Del Carmen

PUESTO:

Jefe de Unidad Territorial

Gerente Admon y control

RESOLUCIÓN

ADJUDICATARIO

HERRETAM, S.L.

IMPORTE RESOLUC.

179.517,32 Aprueba

FIRMANTES

FIRMA

Villarroel Rial,Manuel

Otero Ferreiro,María Del Carmen

OBSERVACIONES:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente).